



SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO INSTITUCIONALES, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Instituto Mexicano del Seguro Social

Avance del Documento Institucional

Periodo 2023-2024

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2022-2023

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	J-001 Pensiones en curso de pago Ley 1973	Incorporación de la digitalización del trámite de solicitud de pensión por invalidez y Riesgos de Trabajo en la aplicación "Mi Pensión Digital".	División de Análisis y Procesamiento de Información de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo.	1. Solicitar la incorporación de la digitalización del trámite de pensión por Invalidez y Riesgos de Trabajo en la aplicación Mi Pensión Digital. 2. Llevar un control y verificar la implementación.	División de Pensiones de la CPE.	30/03/2025	Simplificar los trámites de pensión para los usuarios, facilitando la digitalización de los mismos.	1. Captura de pantalla de la aplicación "Mi Pensión Digital" actualizada.	100	Pantallas MPDs	https://drive.google.com/drive/folders/1NxYyQtdERK112E_xc4QQBDYsb4jr0J1s?usp=sharing	- Ya se encuentra en funcionamiento, a nivel nacional, a través del aplicativo "Mi Pensión Digital" los trámites de pensiones de Invalidez y Riesgos de Trabajo, a través del cual (con perfil autorizado) los usuarios pueden consultar, registrar solicitudes, continuar solicitud, autorizar solicitudes, verificar solicitudes y firmar resoluciones ya sea individual por NSS o en lista. - A efecto de dar difusión y capacitación sobre la implementación de Solicitud de Pensión de invalidez y riesgos de trabajo, así como de Retiro en el aplicativo "Mi Pensión Digital",	Marzo-2024	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												se han llevado a cabo videoconferencias a los Servicios de Prestaciones Económicas.		

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Colaboración estratégica para el otorgamiento de las prestaciones en dinero.	División de Análisis y Procesamiento de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo	1. Continuar con las colaboraciones estratégicas para el otorgamiento de las prestaciones en dinero.	División de Pensiones de la CPE, División Normativa de Prestaciones Económicas de la CPE, División de Análisis y Procesamiento de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo.	30/09/2024	Generar acciones de coordinación entre diferentes actores involucrados con el fin de brindar una atención eficiente de los derechohabientes y el uso eficiente de los recursos federales.	1. Minutas, correos o documentos de trabajo que permitan visualizar las colaboraciones estratégicas.	100	ANEXO TECNICO_1; ANEXO TECNICO_2; ANEXO TECNICO_5	https://drive.google.com/drive/folders/1qQ15MazUBOEuobj5hlp6jBsPFvLcNq_W?usp=sharing	Con respecto a la portabilidad de semanas IMSS- ISSSTE se liberó con fecha del 18 de diciembre de 2023, la funcionalidad de un servicio Web para determinar la suficiencia de recursos para el trámite de Retiro anticipado, así como la implementación de los indicadores para contemplar la suma de los importes del total de las cuentas individuales de los trabajadores que laboraron en ambas Instituciones, para pensiones de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; se proporcionan los documentos relacionados con los requerimientos realizados para la implementación de la portabilidad en la que estuvieron involucrados los equipos tecnológicos y de negocio de CONSAR, PROCESAR, DIR y Prestaciones económicas del IMSS e ISSSTE. Se precisa que continuamente la Coordinación de Prestaciones Económicas genera acciones de coordinación entre diferentes actores involucrados con el fin de brindar una atención eficiente de los	Marzo-2024	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
												derechohabientes y el uso eficiente de los recursos federales.		
		Unificación de consultas en la sección de pensiones del Portal del IMSS.	División de Análisis y Procesamiento de Información de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo	1. Revisar las diferentes páginas y opciones de consulta referentes a las pensiones. 2. Solicitar la unificación de toda la información en el portal principal. 3. Verificar la unificación y funcionamiento del portal.	División de Pensiones de la CPE. División Normativa de la CPE División de Análisis y Procesamiento de Información de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo.	30/03/2025	Facilitar que los derechohabientes y el público en general cuenten con la información correspondiente al programa de forma clara y sencilla.	1. Oficio o correo de solicitud enviado. 2. Capturas y link del Portal principal actualizado con toda la información correspondiente a pensiones.	33			La División Normativa de Prestaciones Económicas se encuentra preparando la información del Catálogo Nacional (CNARTyS) para enviarla a la CONAMER; una vez que sea liberado el ACDO.AS.2.2606 23/161.P.DPES de trámites, se procederá a unificar la información de los trámites de pensiones en los demás portales de Internet.	Marzo-2024	33.00%
		Elaboración de Guía para la persona solicitante de pensión.	División de Análisis y Procesamiento de Información de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo	1. Elaborar borrador de Guía. 2. Validar Guía con las áreas responsables. 3. Publicar la Guía en la sección de pensiones del portal principal para que pueda acceder a ella el público en general.	División de Pensiones de la CPE. División Normativa de Prestaciones Económicas	30/03/2025	Brindar documento de apoyo a los beneficiarios a fin de que su proceso de solicitud de pensión sea sencillo y claro.	1. Borrador de Guía elaborado. 2. Oficio o correo de validación enviado y recibido. 2. Guía final publicada en la sección de pensiones del Portal principal.	33			En espera de que se publique en el Diario Oficial de la Federación el nuevo Acuerdo de trámites de prestaciones económicas ACDO.AS.HCT.2 60623/161.P.DPES y sus anexos, dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS, en sesión ordinaria celebrada el 26 de junio de 2023 del H. Consejo Técnico del IMSS, para continuar con el proceso con áreas de comunicación social y así obtener validación y publicarlo en la sección de pensiones del Portal principal.	Marzo-2024	33.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		Generación de estadísticas de la Mesa de Servicios Tecnológicos para identificar las principales problemáticas y las soluciones para su atención.	División de Análisis y Procesamiento de Información de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo	1. Recopilar información de la Mesa de Servicios Tecnológicos. 2. Generar estadísticas con la información recopilada para detectar los principales problemas. 3. Plasmar en un documento las soluciones a estos problemas.	División de Pensiones de la CPE.	30/09/2024	Contar con un análisis de las problemáticas más frecuentes en el uso de sistemas para implementar soluciones que permitan su atención.	1. Estadísticas de los principales problemas detectados en la Mesa de Servicios Tecnológicos. 2. Acuerdos de las soluciones a implementar para atender dichos problemas.	90			Semanalmente se han llevado cabo Sesiones de seguimiento entre los Coordinadores de la Coordinación de Prestaciones Económicas (CPE) y Dirección e Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT), en donde se informa el avance de la atención de requerimientos de los sistemas de Pensiones, así como de la atención de las órdenes de trabajo e incidencias.	Marzo-2024	90.00%

Periodo 2021-2022

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2020-2021

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Emprender	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
1	E-001 Prevención y control de enfermedades	Brindar atención los fines de semana. Incrementar el número de personal. Con base en una buena práctica mencionada: asignar un módulo para dar atención a los pacientes de primera vez a los módulos PrevenIMSS o PF. Aumentar el tiempo para consultas de primera vez, de cambio de	División de Medicina Familiar/ División de Información y Soporte Médico.	- Asignar población Adscrita a consultorios de las Unidades de Medicina Familiar que actualmente operan en fin de semana. - Incrementar la cobertura de personal de las Unidades Médicas de tiempo completo que brindan servicio sábado y domingo.	División de Medicina Familiar/ División de Información y Soporte Médico.	31/12/2021	- Incremento en las atenciones de sábados y domingos en las Unidades Médicas de tiempo completo.	-Solicitud de asignación de población adscrita a consultorios de Unidades Médicas de tiempo completo.. - Solicitud de cobertura de plazas asignadas a las Unidades Médicas de tiempo completo.	100	Oficios, correo electrónico y base de datos	https://drive.google.com/drive/folders/1ucQdocB3V2RzloFR48Zwjb_3bU3fyDA?usp=s_haring	En el marco del Fortalecimiento de la Atención Médica en las Unidades de Primer Nivel y en respuesta al oficio N° 10 emitido por la Coordinación de Unidades de Primer Nivel, referente a la petición de 406 plazas de Médico Familiar para el Programa de Unidades Médicas de Tiempo Completo y para	Marzo-2024	100.00%

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

No.	Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Área Coordinadora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% de Avance de la Acción	Nombre del Documento Probatorio	Ubicación del Documento Aprobatorio	Observaciones	Mes y Año	Promedio
		método y de métodos clínicos (DIU, implantes, etc.) Designar tiempo para educación/consejería de PF a los pacientes .										6° y 7° día. Al respecto, la Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos mediante correo electrónico del día 5 de Enero del actual, autorizó la inclusión de 406 plazas de Médico Familiar y 405 de Asistente Médica, en el Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP) a la Quincena 02/2024, con lo cual se fortalecerá la atención de la población derechohabiente en fin de semana y la orientación sobre métodos de planificación familiar.		

Periodo 2019-2020

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2018-2019

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2017-2018

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2016-2017

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2024

Periodo 2015-2016

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2014-2015

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2013-2014

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2012-2013

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2011-2012

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.

Periodo 2010-2011

No se identificaron aspectos susceptibles de mejora vigentes, es decir, aspectos cuyo avance es menor al 100%.
